



El Pleno de la Cámara de Diputados realizó conteo por los 43 normalistas de Ayotzinapa



Que el homenaje sea para esos estudiantes y sus familias: diputado Santiago Creel

Boletín No.2629

El Pleno de la Cámara de Diputados realizó conteo por los 43 normalistas de Ayotzinapa

- Que el homenaje sea para esos estudiantes y sus familias: diputado Santiago Creel
- Afirmó que las y los diputados “estamos en una expresión de solidaridad con todos ellos y ellas”

El Pleno de la Cámara de Diputados realizó el conteo con motivo del VIII aniversario de la desaparición de los estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, de Ayotzinapa, Guerrero.

El presidente de Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, solicitó a la Secretaría de la Mesa Directiva proceder, junto con el Pleno, al conteo de los normalistas, quienes tuvieron la lamentable situación que ocurrió en Ayotzinapa.

“Le pido a la honorable Asamblea, que guardemos el silencio y el orden que amerita este acto que realizamos con motivo de los lamentables acontecimientos que se suscitaron en Ayotzinapa. Que este homenaje sea para esos estudiantes, para sus familias que siguen en una situación de duelo



permanente, y que sepan que las y los diputados estamos en una expresión de solidaridad con todos ellos y ellas”, añadió.

Creel Miranda planteó hacer de este homenaje, uno de duelo que amerita el pleno silencio de esta honorable Asamblea y, por supuesto, que cada uno ocupe el lugar que le corresponde.

La diputada Brenda Espinoza López (Morena), secretaria de la Mesa Directiva, fue la encargada de realizar el conteo: “1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43”.

Previamente, desde su curul, el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) externó su inquietud de que las efemérides se aborden previo a la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, por lo que solicitó a la presidencia de la Mesa Directiva, en homenaje a la desaparición forzada de los 43 normalistas, “que se iniciara un conteo del 1 al 43”.

Del PRD, el diputado Luis Ángel Espinosa Cházaro indicó que se tomó un acuerdo en la Junta de Coordinación Política “a propuesta de un servidor, que aún con el retraso que se tiene con el secretario de Hacienda, el tema de los 43 estudiantes estuviera antes; el aniversario es de suma importancia para esta Cámara de Diputados, cuando menos para el PRD lo es. Solicitarle que se mantenga el orden del día aprobado en la Junta”.

En ese sentido, el diputado Santiago Creel expresó que se tomó el acuerdo en la Mesa Directiva, conjuntamente con el presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Ignacio Mier, “que pudiéramos adelantar y hacer un cambio de agenda en el orden del día, para pasar las efemérides al final de la comparecencia (del secretario de Hacienda y Crédito Público), pero podemos proceder con el conteo”.